



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001625-02

*Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para no prorrogar la concesión de la autopista AP-1 haciéndola gratuita a partir del 1 de diciembre de 2018 y a derivar el tráfico pesado en el tramo de la N-1, en Miranda de Ebro, a la autopista de peaje AP-1 hasta la fecha indicada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 15 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/001625, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para no prorrogar la concesión de la autopista AP-1 haciéndola gratuita a partir del 1 de diciembre de 2018 y a derivar el tráfico pesado en el tramo de la N-1, en Miranda de Ebro, a la autopista de peaje AP-1 hasta la fecha indicada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 15 de septiembre de 2017.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN AL APARTADO 2 de la PNL-1625, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para no prorrogar la concesión de la autopista AP-1 haciéndola gratuita a partir del 1 de diciembre de 2018 y a derivar el tráfico pesado en el tramo de la N-1, en Miranda de Ebro, a la autopista de peaje AP-1 hasta la fecha indicada.

Se formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

##### Apartado 2

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a materializar a la mayor brevedad posible la suscripción de los convenios oportunos para derivar el tráfico pesado de la N-I en el tramo Burgos-Miranda de Ebro a la autopista de peaje AP-1, así como en la N-VI en la travesía de San Rafael hacia la autopista de peaje AP-6".**

Valladolid, 19 de septiembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano